

Fecha 28.02.2023	Sección Economía	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

CONTROVERSIAS CON EU

Diferencias en maíz son políticas: Economía

La Secretaría de Economía, a cargo de Raquel Buenrostro, señaló que las diferencias que existen con Estados Unidos en el tema de la eliminación de las importaciones de **maíz transgénico** son de carácter político y no comercial.

“El diferendo de Estados Unidos sobre el decreto que regula el **maíz transgénico** carece de fundamentos comerciales. Su motivación, en realidad, es política”, expresó la dependencia en un comunicado.

Agregó que si el gobierno estadounidense quisiera llevar el diferendo a un panel en el marco del T-MEC, tendría que demostrar con cifras que el decreto del **maíz** afecta comercialmente a sus importaciones.

En este contexto, Raquel Buenrostro y la Representante Comer-

AJUSTÓ EL DECRETO

El 13 de febrero, la Secretaría de Economía publicó un nuevo decreto para prohibir la importación de **maíz transgénico**.

cial de los Estados Unidos (USTR), Katherine Tai, sostuvieron una reunión virtual el pasado 24 de febrero, en la cual la secretaria enfatizó que México es centro de origen de **maíz** y que a través del decreto se busca garantizar la biodiversidad y conservar las 64 razas de **maíz** nativo.

En esta reunión explicó que el objetivo central del nuevo decreto, publicado el 13 de febrero, es preservar que la **tortilla** siga elaborándose con **maíz** nativo y que México incremente su **producción** de **maíz** con semillas nativas, asegurando así la conservación de su biodiversidad.

“El decreto no tiene un impacto comercial, ya que México produce mucho más **maíz** del que requiere para la masa y la **tortilla**, mientras que el **maíz** que se importa de Estados Unidos, sea blanco o amarillo, es complementario y se destina a la industria y a la alimentación de animales”, indicó la secretaria Buenrostro en el comunicado.

—*Jassiel Valdelamar*

